

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ECUATORIANA MUÑOZ & ASOCIADOS ECUAMUC  
C.A., CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los once días del mes de Abril del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Quevedo parroquia San Cristóbal urbanización Los Girasoles vía a Valencia a quinientos metros de la cancha deportiva la, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **CONSTRUCTORA ECUATORIANA MUÑOZ & ASOCIADOS ECUAMUC C.A.**, los señores accionistas: El Señor **BERMEO MIELES LEYDY JOFFRE**, por sus propios derechos, propietario de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS (4,400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 4400 votos; el señor **CASTRO CEDEÑO VICENTE JAVIER** por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS (200)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 200 votos; el señor **MUÑOZ YEPEZ ALEXI AVELINO** por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS (200)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 200 votos; el señor **PARRAGA QUIROZ RUBEN DARIO** por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS (200)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 200 votos.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
  2. Verificación de quórum
  3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, a la Sra. **MILLAN FRANCO DIANA PAOLA** Representante Legal de la compañía **CONSTRUCTORA ECUATORIANA MUÑOZ & ASOCIADOS ECUAMUC C.A.** procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2015,

pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo los doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.

  
MILLAN FRANCO DIANA PAOLA  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
BERMEO MIELES LEYDY JOFFRE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
CASTRO CEDENO VICENTE JAVIER  
ACCIONISTA

  
MUÑOZ YEPEZ ALEX AVELINO  
ACCIONISTA

  
PARRAGA QUIROZ RUBEN DARIO  
ACCIONISTA